

**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

Segunda Sesión Ordinaria

Fecha: Febrero 17, 2022



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
2ª SESIÓN ORDINARIA 2022
Febrero 17, 2022

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum



PRESIDENTE

PRESIDENTE SUPLENTE

ARQ. TANIA CARRO TOLEDO

Directora General de Servicios Urbanos
y Sustentabilidad

LIC. RAFAEL DE JESÚS TATO PALMA

Director de Ingeniería de Costos
y Contratos de Obras

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. SAMUEL GUDIÑO RIVERA

Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos
de Contratación de Obras de la Dirección General
de Servicios Urbanos y Sustentabilidad

VOCALES

TITULARES

SUPLENTE

M.A.P.P. GERARDO CALZADA SIBILLA

Director General de Administración y Finanzas
en la Secretaría de Obras y Servicios

ING. CARLOS MIGUEL RICARDEZ MENDOZA

Director de Recursos Materiales
Abastecimiento y Servicios

ING. CLAUDIA SERRANO LEMUS

Directora de Administración de Apoyo
a Servicios Urbanos y Sustentabilidad



ARQ. MARIBEL LARA ORTEGA

Directora de Construcción
para Servicios Urbanos

C. VICTOR HERNÁNDEZ FRUTIS

Subdirector de Proyectos de Obra
para Servicios Urbanos

MTRO. EN A. P. ARTURO BASTIDAS ACUÑA
Director Ejecutivo de Transferencia y
Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

C. CARLOS VLADIMIR CORTEZ ESCANDÓN
Jefe de Unidad Departamental de Clausura
de Rellenos Sanitarios de la Dirección Ejecutiva
de Transferencia y Disposición Final de
Residuos Sólidos Urbanos

D.I. JOSE ALEJANDRO CANSECO FLORES

Director de Alumbrado Público

C. ALFREDO SÁNCHEZ SANDÍN

Subdirector Técnico de la Dirección de
Alumbrado Público

LIC. HUGO ESTRADA ARROYO

Director de Imagen Urbana

MTRO. ARTURO GUTIÉRREZ MORALES

Subdirector de Áreas Verdes
Zona Centro en la Dirección de Imagen Urbana

LIC. RAFAEL DE JESÚS TATO PALMA

Director de Ingeniería de Costos
y Contratos de Obras

ING. ALEJANDRO MORALES CASTRO

Subdirector de Ingeniería de Costos de Obras
de la Dirección de Ingeniería de Costos
y Contratos de Obras



ARQ. MIGUEL ALEJANDRO FLORES ÁLVAREZ

Coordinador de Áreas Verdes
y Espacios Públicos

CONTRALOR CIUDADANO

TITULARES

SUPLENTE

LIC. ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ
Directora de Contraloría Ciudadana

Contralor Ciudadano

ASESORES

TITULARES

SUPLENTE

C.P. FRANCISCO ALEJANDRO CANO CASTILLO
Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Obras y Servicios

ING. TEODOSO CHUPIN NIÑO
Subdirector de Auditoría Operativa,
Administrativa y Control Interno

LIC. MARIO ALBERTO RANGEL MEJÍA
Director General Jurídico y Normativo
de la Secretaría de Obras y Servicios

M. EN D. SALVADOR ALEJOS VELÁZQUEZ
Coordinador de Normatividad y Consulta en la
Dirección General Jurídica y Normativa de la
Secretaría de Obras y Servicios



INVITADOS

TITULAR

SUPLENTE

ING. ADRIAN SANTIN BLASCO

Director de Ingeniería de Costos, Normas
y Registros de Obra Pública y Secretario
Técnico del Comité Central de Obras
de la Ciudad de México

Representante del Comité Central
de Obras de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
2ª SESIÓN ORDINARIA 2022
Febrero 17, 2022

2. Aprobación del Orden del Día



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum
- 2.- Aprobación del Orden del Día
- 3.- Lectura y Firma del Acta
 - a) 1ª Sesión Ordinaria 2022
- 4.- Seguimiento de Acuerdos
 - a) Calendario Anual de Sesiones Ordinarias Ejercicio 2022
- 5.- Lineamientos Generales y Políticas Emitidas por el Comité Central
 - a) Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública
 - b) Informe de Avance Físico-Financiero para Obra Pública
 - c) Procedimiento de Adjudicación de Contratos
- 6.- Asuntos Generales



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
2ª SESIÓN ORDINARIA 2022
Febrero 17, 2022

3. Lectura y Firma del Acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2022



Siendo las once horas del día jueves veinte de enero de dos mil veintidós, con fundamento en el Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las Sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, publicado por la Jefatura de Gobierno con fecha seis de abril del año 2020, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, mediante video-chat, da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, bajo el siguiente: -----

-----**Orden del Día**-----

Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum. -----

2.- Aprobación del Orden del Día. -----

3.- Lectura y Firma del Acta. -----

12ª Sesión Ordinaria 2021. -----

4. Seguimiento de Acuerdos. -----

5. Lineamientos Generales y Políticas Emitidas por el Comité Central. -----

Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública. -----

Informe de Avance Físico-Financiero para Obra Pública. -----

Procedimiento de Adjudicación de Contratos. -----

6.- Se somete a Consideración el Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio 2022. -----

7.- Asuntos Generales. -----

-----**Desarrollo de la Sesión**-----

En uso de la palabra el **Lic. Rafael de Jesús Tato Palma**, Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras y atendiendo al nombramiento como Presidente Suplente del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, emitido mediante oficio **CDMX-SOBSE-SSU-DGSUS-2022-01-06-04**, de fecha 06 de enero de 2022, da la más cordial bienvenida a quienes conforman este cuerpo colegiado, misma que se realiza por video conferencia con fundamento en el Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las Sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, publicado por la Jefatura de Gobierno con fecha seis de abril del año 2020, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. -----



1. Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum. -----

Se inicia con la asistencia de los servidores públicos: -----

En calidad de **Presidente Suplente**: el **Lic. Rafael de Jesús Tato Palma**, Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras; atendiendo al nombramiento como **Secretario Técnico** del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, el **Lic. Samuel Gudiño Rivera**, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras, emitido mediante oficio **CDMX-SOBSE-SSU-DGSUS-2022-01-05.05**, -----

En calidad de **Vocales**; como suplente el **Ing. Carlos Miguel Ricárdez Mendoza**, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, designado mediante oficio **GCDMX/SOBSE/DGAF/17-01-2022/0022**, emitido por el Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios, **M.A.P.P. Gerardo Calzada Sibilla**; como suplente el **C. Ernesto Sánchez Martínez**, Subdirector de Recursos Financieros de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad designado mediante oficio **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DAASUS/2022-01-17.012**, emitido por la Directora de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad, **Ing. Claudia Serrano Lemus**; como suplente el **C. Víctor Hernández Frutis**, Subdirector de Proyectos de Obras, designado mediante oficio **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DCSU/2022-01-13.02**, emitido por la Directora de Construcción para Servicios Urbanos, **Arq. Maribel Lara Ortega**; como suplente el **C. Carlos Vladimir Cortez Escandón**, Jefe de Unidad Departamental de Clausura de Rellenos Sanitarios, designado mediante oficio **CDMX-SOBSE-SSU-DGSUS-DEDFRSU/2022-0134**, emitido por el Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, **M. en A.P. Arturo Bastidas Acuña**; se encuentra presente el Director de Alumbrado Público, **D.I. José Alejandro Canseco Flores**, emite oficio **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DAP/2022-01-12.07**, designando al **C. Luis Alfredo Sánchez Sándin**, Subdirector Técnico de Alumbrado Público, para su representación en caso de ausencia; como suplente el **Mtro. Arturo Gutiérrez Morales**, Subdirector de Áreas Verdes Zona Centro, designado mediante oficio **SOBSE/SSU/DGSUS/DIU/0067/2022**, emitido por el Director de Imagen Urbana, **Lic. Hugo Estrada Arroyo**; como suplente el **Ing. Alejandro Morales Castro**, Subdirector de Ingeniería de Costos de Obras designado mediante oficio **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/2022-01-14.01**, emitido por el Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras, **Lic. Rafael de Jesús Tato Palma**, como suplente el **C. Sergio Gamboa Romero**, Subdirector de Parque A, designado mediante oficio **SOBSE/SSU/DGSUS/DIU/CAVEP/041/2022**, emitido por el Coordinador de Áreas Verdes y Espacios Públicos, **Arq. Miguel Alejandro Flores Álvarez**. -----

En calidad de **Asesores**: Se encuentra presente el Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios, **C.P. Francisco Alejandro Cano Castillo**, quien emitió oficio **SCGCDMX/OICSOBSE/SAOACI/JUDAOACI"B"/0083/2022**, designando al **Ing. Teodoso Chupin Niño**, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, como vocal suplente para su representación en caso de ausencia; el **Lic. Mario Alberto Rangel Mejía**, Director General Jurídico y



Normativo de la Secretaría de Obras y Servicios, quien emitió oficio **CDMX/SOBSE/DGJN/0018/2022**, designando al **M. en D. Salvador Alejos Velázquez**, Coordinador de Normatividad y Consulta en la Dirección General Jurídica y Normativa como vocal suplente -----

En calidad de **Invitado**: el **Ing. Adrián Santin Blasco**, Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública y Secretario Técnico del Comité Central de Obras de la Secretaría de Obras y Servicios quien emitió oficio **CDMX/SOBSE/SI/DGST/DICNROP/0101/2022**, designando a los servidores públicos Lic. Héctor Manuel Meñchaca Cruz, Ing. Mariano Enrique Perales Medina, C. Juan Fernando Hernández Hernández y el **Lic. Eduardo Ramírez Flores**, quien se encuentra presente en esta sesión como Representante del Comité Central de Obras de la Ciudad de México; la **Lic. Alejandra Sánchez Díaz**, Directora de la Contraloría Ciudadana convoca a participar como Representante de la Contraloría Ciudadana, al **C. José Luis Cruz Castillo**, el cual no se presentó. -----

2. Aprobación del orden del día. -----

En uso de la palabra el **Lic. Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, pone a consideración del pleno los puntos del orden del día, consulta a los asistentes si tienen algún comentario o si desean adicionar algún punto; quienes manifiestan no tener ningún comentario al respecto, por lo que solicita que manifiesten su aprobación levantando su mano; una vez llevado a cabo la votación respectiva, se aprueba por unanimidad y continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

3. Lectura y firma del acta de la 12ª Sesión Ordinaria. -----

En uso de la palabra el **Lic. Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, solicita la omisión de la lectura del Acta de la Duodécima Sesión Ordinaria de este Subcomité, pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haberlo se aprueba por unanimidad y continúa con el siguiente punto. -----

4. Seguimiento de Acuerdos. -----

En uso de la palabra el **Lic. Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, informa que no hay seguimiento de acuerdos y pregunta a los asistentes si tienen algún comentario al respecto, al no haberlo se continúa con el siguiente punto.-----



5. Lineamientos Generales y Políticas emitidas por el Comité Central. -----

En uso de la palabra el **Lic. Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, manifiesta que la Dirección de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad entregó el oficio **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DAASUS/2022-01-13.032**, con el que informa la “Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública” cifras preliminares al mes de diciembre de 2021, así mismo reitera que la evolución física es información que tienen las áreas ejecutoras de cada contrato, por lo que imposibilita a esa Dirección enviar el formato denominado Avance físico-financiero. -----

En uso de la palabra el **Lic. Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, manifiesta que la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos mediante oficio **CDMX-SOBSE-SSU-DGSUS-DETDFRSU/2022-135**, informa su avance Físico – Financiero con corte al 30 de diciembre de 2021. -----

La Dirección de Alumbrado Público mediante oficio **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DAP/2022-01-11-02**, informa su avance Físico – Financiero, con la información de los contratos de obra pública formalizados en el ejercicio 2020 y en proceso durante el actual ejercicio 2021 con el avance al 31 de diciembre. -----

La Dirección de Imagen Urbana mediante oficio **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DIU/0042/2022**, informa que, con corte al 30 de diciembre de 2021, no cuenta con recursos etiquetados como “Obra Pública”, por lo que no hay asuntos para la integración de la carpeta del presente Subcomité. -----

En uso de la palabra el **Lic. Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, manifiesta que la Dirección de Construcción para Servicios Urbanos mediante oficio **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DCSU/2022-01-11.01**, informa su avance Físico – Financiero, así como la evolución del gasto con corte al 30 de noviembre de 2021. -----

En uso de la palabra el **Lic. Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, manifiesta que la Coordinación de Áreas Verdes y Espacios Públicos mediante oficio **SOBSE/SSU/DGSUS/DIU/CAVEP/041/2022**, informa que está coordinación no cuenta con presupuesto del capítulo 6000 (Obra Pública), por lo que no hay asuntos para la integración de la carpeta del presente Subcomité. -----



En uso de la palabra el **Lic. Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, pregunta si tienen algún comentario al respecto, toma la palabra el representante del Comité Central, **Lic. Eduardo Ramírez Flores**, recomienda que en el Seguimiento de Acuerdos deben ser mencionada la aprobación del Acta de la Sesión Anterior, así mismo menciona que en la 11ª Sesión Ordinaria se autorizó el manual de funcionamiento, así que debe ser integrado ya que deben enviarlo al subcomité de obras para su aprobación, de tal manera que se proceda a su registro y posteriormente a su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, la misma situación es con el Calendario de Sesiones del ejercicio 2022, es importante integrarlo para que no se modifiquen las fechas de las Sesiones; en lo que se refiere al punto 5.- Lineamientos Generales en la página 33 la Dirección de Alumbrado Público manifiesta un monto de \$23,487,758.82, de economías, quisiera saber si se reorientaron, se aprovecharon o en que se utilizaron, haciendo uso de la palabra el Director de Alumbrado Público, **D.I. José Alejandro Canseco Flores**, aclara que por ser Recursos Federales, fueron devueltos a la Federación, no se pueden utilizar, incluso menciona que quedó un pendiente con unos finiquitos que no se pudieron liquidar por una argumentación de que se estimó fuera de tiempo, aunque se hizo de acuerdo a lo establecido en el contrato, pero es un tema que está en proceso, tomando nuevamente la palabra el representante del Comité Central, el **Lic. Eduardo Ramírez Flores**, menciona que en la página 41, la Dirección de Construcción para Servicios Urbanos reporta un monto de \$109,685,489.55, de economías quisiera saber si se reorientaron, se aprovecharon o en que se utilizaron, haciendo uso de la palabra el **Ing. Víctor Hernández Frutis**, Subdirector de Proyectos de Obras, aclara que de los 9 millones que se tenían se utilizaron \$3,000,000.00 millones en una obra del Proyecto Rebsame y otros \$6,000,000.00 se transfirieron a la Secretaría de Cultura para la Rehabilitación y Acondicionamiento del Museo Chinampaxochotl, el **Lic. Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, pregunta si han quedado solventadas las dudas, y la respuesta por parte del representante del Comité Central, es que han sido aclaradas, al no haber más comentarios se continua con el siguiente punto. -----

En uso de la palabra el **Lic. Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, continuando con el orden del día menciona que en las paginas 45, 46, 47 y 48 de la presente sesión se encuentra la información correspondiente al inciso c) del numeral 5 Procedimiento de Adjudicación de Contratos, pregunta si tienen algún comentario al respecto, al no haberlo se continúa con el siguiente punto. -----



6.- Proyectos de Calendario Anual de Sesiones Ordinarias Ejercicio 2022 del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. -----

En uso de la palabra el **Lic. Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, presenta el **Calendario Anual de Sesiones Ordinarias Ejercicio 2022**, para someterlo a consideración de los miembros participantes, por lo que pregunta si tienen algún comentario u observación al respecto y emiten su voto a favor los servidores públicos, **Lic. Rafael de Jesús Tato Palma**, Presidente Suplente del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad; **Ing. Carlos Miguel Ricárdez Mendoza**, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; **C. Ernesto Sánchez Martínez**, Subdirector de Recursos Financieros de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad; **C. Víctor Hernández Frutis**, Subdirector de Proyectos de Obras; **C. Carlos Vladimir Cortez Escandón**, Jefe de Unidad Departamental de Clausura de Rellenos Sanitarios; **D.I. José Alejandro Canseco Flores**, Director de Alumbrado Público; **Mtro. Arturo Gutiérrez Morales**, Subdirector de Áreas Verdes Zona Centro; **Ing. Alejandro Morales Castro**, Subdirector de Ingeniería de Costos de Obras; por su parte el **C. Sergio Gamboa Romero**, Subdirector de Parque A; se reserva de votar y el representante de la Contraloría Ciudadana, **C. José Luis Cruz Castillo**, no se presentó -----

7. Asuntos Generales. -----

En uso de la palabra el **Lic. Samuel Gudiño Rivera** Subdirector de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, pregunta a los integrantes si hay algún comentario que deseen agregar, al no haberlo, se concluye con los Asuntos Generales e informa al Presidente Suplente del Subcomité que han sido agotados los puntos del Orden del Día, por lo que le cede la palabra para dar por concluida la Primera Sesión Ordinaria dos mil veintidós.-----

Por último, en uso de la palabra el **Lic. Rafael de Jesús Tato Palma**, Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras y Presidente Suplente del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, agradece a todos la presencia y participación a la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, ejercicio dos mil veintidós, misma que se da por concluida siendo las once horas con treinta y dos minutos del día de su inicio. -----



PRESIDENTE SUPLENTE

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. RAFAEL DE JESÚS TATO PALMA

Directora de Ingeniería de Costos
y Contratos de Obras

LIC. SAMUEL GUDIÑO RIVERA

Secretario Técnico del Subcomité de Obras de
la Dirección General de Servicios Urbanos y
Sustentabilidad

VOCALES

TITULARES

SUPLENTE

ING. CARLOS MIGUEL RICARDEZ MENDOZA

Director de Recursos Materiales
Abastecimiento y Servicios

C. ERNESTO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Subdirector de Recursos Financieros
de Apoyo a Servicios Urbanos y
Sustentabilidad

C. VICTOR HERNÁNDEZ FRUTIS

Subdirector de Proyectos de Obra



C. CARLOS VLADIMIR CORTEZ ESCANDÓN
Jefe de Unidad Departamental de Clausura
de Rellenos Sanitarios de la Dirección Ejecutiva
de Transferencia y Disposición Final de
Residuos Sólidos Urbanos

D.I. JOSE ALEJANDRO CANSECO FLORES
Director de Alumbrado Público

MTRO. ARTURO GUTIÉRREZ MORALES
Subdirector de Áreas Verdes Zona Centro
en la Dirección de Imagen Urbana

ING. ALEJANDRO MORALES CASTRO
Subdirector de Ingeniería de Costos de Obras
de la Dirección de Ingeniería de Costos
y Contratos de Obras

C. SERGIO GAMBOA ROMERO
Subdirector de Parque "A"



ASESORES

TITULARES

SUPLENTE

C.P. FRANCISCO ALEJANDRO CANO CASTILLO

Titular del Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Obras y Servicios

M. EN D. SALVADOR ALEJOS VELÁZQUEZ

Coordinador de Normatividad y Consulta en la
Dirección General Jurídica y Normativa de la
Secretaría de Obras y Servicios

NO SE PRESENTÓ

LIC. ALEJANDRA SÁNCHEZ DÍAZ

Directora de Contraloría Ciudadana

INVITADOS

TITULAR

SUPLENTE

LIC. EDUARDO RAMÍREZ FLORES

Representante del Comité Central
de Obras de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
2ª SESIÓN ORDINARIA 2022
Febrero 17, 2022

4. Seguimiento de Acuerdos



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
2ª SESIÓN ORDINARIA 2022
Febrero 17, 2022

5. Lineamientos Generales y Políticas Emitidas por el Comité Central

- a) Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública
- b) Informe de Avance Físico-Financiero para Obra Pública
- c) Procedimiento de Adjudicación de Contratos



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
2ª SESIÓN ORDINARIA 2022
Febrero 17, 2022

a) Evolución del Gasto de Inversión para Obra Pública

**Dirección de Administración de Apoyo
a Servicios Urbanos y Sustentabilidad**

Cierre Preliminar al 31 de Enero 2022



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE APOYO A SERVICIOS URBANOS Y
SUSTENTABILIDAD



Ciudad de México, a 08 de febrero de 2022
CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DAASUS/2022-02-08.004

LIC. SAMUEL GUDIÑO RIVERA
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS
P R E S E N T E

Me refiero a los oficios CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2022-02-03.01 y CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2022-02-03.02, mediante los cuales solicita el Avance Financiero, la Evolución del Gasto y el formato de procedimientos de adjudicación de contratos de obra pública, recursos locales y/o federales con corte al 31 de enero de 2022.

Al respecto, con fundamento en la fracción I del artículo 7° de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, en correlación con las fracciones III, VII, XI y XVII del artículo 236 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, con el Manual Administrativo de la Secretaría de Obras y Servicios y en alcance al correo electrónico enviado a la dirección subdirajuridicosdgsus@gmail.com, envió los formatos requisitados con la información que, conforme a sus atribuciones, tiene esta Dirección a mi cargo.

Lo anterior, reiterando la aclaración de que al no ser atribución de esta Dirección a mi cargo ejecutar las obras con cargo al presupuesto de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, así como integrar la información y documentación para realizar los procedimientos de contratación que soliciten las Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, de las acciones relacionadas a la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la imagen urbana, infraestructura vial, áreas verdes y alumbrado público, así como los servicios de limpia de la red vial primaria de la Ciudad de México y espacios públicos asignados, no se cuenta con toda la información que se requiere en los citados formatos.

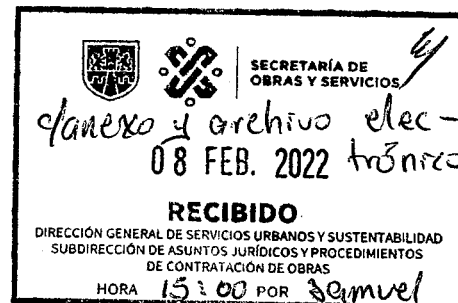
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ING. CLAUDIA SERRANO LEMUS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE APOYO A
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

C.c.c.p. Arq. Tania Carro Toledo.- Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.- recepciondgsus@gmail.com

TURNO:DGSUS: ----- / DAASUS: 446, 447



072

23

INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO PARA OBRA PÚBLICA
SERVICIO PSE

CÓDIGO	NUMERO CONTRATO	MODALIDAD	UBICACIÓN	CRONOGRAMA	ESTADO DE EJECUCIÓN	TIPO DE OBRA	ENTIDAD	CONTRATADO	CONTRATACION	CONVENIO (FISCALIZACIÓN)	ENTIDAD	ESTIMACIÓN	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
NO APLICA														

TOTAL CONTRATACION			
IMPORTE	0.00	IMPORTE	0.00
AMORTIZADO	0.00	AMORTIZADO	0.00
POR AMORTIZAR	0.00	POR AMORTIZAR	0.00

TOTAL DE ESTIMACIONES			
IMPORTE	0.00	IMPORTE	0.00
AMORTIZADO	0.00	AMORTIZADO	0.00
POR AMORTIZAR	0.00	POR AMORTIZAR	0.00

Nota: Derivado de que la atribución para instruir la integración de la información y documentación para realizar los procedimientos de contratación es de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras, de que la áreas ejecutoras de los contratos tienen la certeza sobre los avances físicos de las obras y considerando lo estatuido por la fracción I del artículo 7º de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, se requirita este formato sólo con la información financiera. No obstante, con la finalidad de contribuir a dar cumplimiento a lo estatuido por el inciso a) del artículo 8º del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y por el Manual Administrativo de la Secretaría de Obras y Servicios en materia de administración de subcomités, se adjunta el formato en electrónico para que concuerde la información de todas las áreas.



EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA

EJERCICIO 2022
CIFRAS PRELIMINARES AL MES DE ENERO

F1	F2	SF3	AI4	DENOMINACIÓN5	UNIDAD DE MEDIDA6	PRESUPUESTO							
						ORIGINAL7	MODIFICADO8	COMPROMETIDO9	AVANCE % 9/610	PROGRAMADO11	EJERCIDO12	EJERCIDO vs MODIFICADO %13	EJERCIDO vs PROGRAMADO %14
2	2	4	024	AMPLIACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	PORCENTAJE	720,102,857.00	720,102,857.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2	2	1	049	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL, ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS	PORCENTAJE	817,800,000.00	817,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
TOTAL GENERAL						1,537,902,857.00	1,537,902,857.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%

Nota: Las cifras reportadas en la columna denominada "comprometido" pueden variar con las reportadas por la Dirección General de Administración y Finanzas; lo anterior, derivado de que la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad considera el monto de los contratos formalizados y enviados para registro de compromiso y de que la Dirección General de Administración y Finanzas considera los montos que tiene autorizados vía Sistema de Planeación de Recursos Gubernamentales (GRP-SAP) por la Secretaría de Administración y Finanzas.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
2ª SESIÓN ORDINARIA 2022
Febrero 17, 2022

b) Informe de Avance Físico – Financiero para Obra Pública

**Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición
Final de Residuos Sólidos Urbanos
Ejercicio 2022 con corte al 31 de Enero**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN FINAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS



Ciudad de México, a 9 de febrero de 2022

CDMX-SOBSE-SSU-DGSUS-DETDFRSU/2022-0510

ASUNTO: Informe de Avance Financiero.

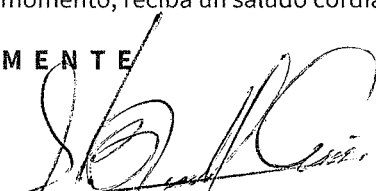
LIC. SAMUEL GUDIÑO RIVERA
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROCEDIMIENTOS
DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SECRETARIO TÉCNICO
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD.
PRESENTE

Por medio del presente y con relación al oficio **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2022-02-03.03**, donde se informa que se llevará a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, y que, a fin de poder integrar la carpeta correspondiente, solicita sea remitido a esa Secretaría Técnica los asuntos de nuestra competencia debidamente integrados así como el Avance Financiero, así como la Evolución del Gasto.

Al respecto, anexo envío Informe de Avance Financiero correspondiente al mes de enero del ejercicio 2022 correspondiente a esta Dirección Ejecutiva.

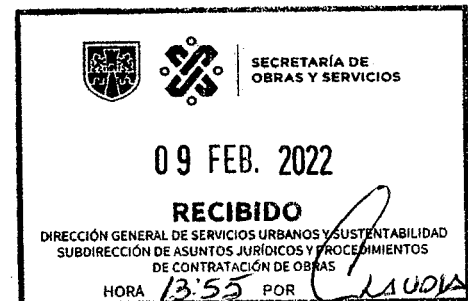
Sin más por el momento, reciba un saludo cordial.

ATENTAMENTE


M. ENA P. ARTURO BASTIDAS ACUÑA
DIRECTOR EJECUTIVO DE TRANSFERENCIA Y
DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

C.e.p. Arq. Tania Carro Toledo. – Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. – recepciondgsus@gmail.com
Lic. Rafael De Jesús Tato Palma.-Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras y Vocal del Subcomité De Obras de la Dirección General De Servicios Urbanos y sustentabilidad. – rtatop@cdmx.gob.mx
Expediente
Anexo (1 Hojas)
FOLIO DETDFRSU187 EXTERNA
ABA/CVCE

073



Av. Río Churubusco esquina con calle Hualquila,
Colonia Magdalena Atlazolpa, C.P. 09410,
Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México,
Planta Alta, Tel. Directo: 55 56 34 97 96
Commutador: 55 56 34 97 97 Ext. 233
Correo electrónico: detdfrsu@gmail.com

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS



INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO PARA OBRA PÚBLICA
EJERCICIO 2022 CON CORTE 31 DE ENERO DE 2022

Caso	Número Contrato	Modalidad	Empresa	Descripción del Contrato	Período de Ejecución		Monto Contratado	Económica	Anticipos	Convenio Período - Monto		Estimación		Avance %		Observaciones
					Inicio	Termino				Inicio	Termino	Monto	Pagada	En Trámite	Pagada	

ESTÁ DIRECCIÓN EJECUTIVA NO HA EFECTUADO CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MES DE ENERO DEL EJERCICIO 2022

TOTAL CONTRATADO	TOTAL DE ECONOMÍAS	TOTAL DE ANTICIPOS	
		ANTICIPO	AMORTIZADO
0.00		0.00	0.00
		0.00	0.00

ELABORÓ

Carlos Vladimir Cortez Escandón

Jefe de Unidad Departamental de Clausura de Rellenos Sanitarios

TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS	EN TRÁMITE	0.00	0.00	AVANCE GENERAL AL PERÍODO	
				FÍSICO	FINANCIERO
		0.00	0.00	0.00%	0.00%

AUTORIZÓ

M. en A.P. Arturo Bastidas Acuña

Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
2ª SESIÓN ORDINARIA 2022
Febrero 17, 2022

b) Informe de Avance Físico – Financiero para Obra Pública

Dirección de Alumbrado Público

Ejercicio 2022 con corte al 31 de Enero



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 09 de febrero de 2022
CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DAP/2022-02-09. 03

LIC. SAMUEL GUDIÑO RIVERA
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
P R E S E N T E

Me refiero a su oficio **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2022-02-03.04**, de fecha 03 de febrero del año en curso, mediante el cual hace de conocimiento que el próximo 17 de febrero de 2022, se llevará a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad**, por lo anterior, solicita se remita el **Informe de Avance Financiero, así como la Evolución de Gasto con corte al 31 de enero del ejercicio 2022**, para la integración de la carpeta correspondiente.

Al respecto, anexo el Informe correspondiente al ámbito de competencia de la Dirección de Alumbrado Público, con la información del avance al **31 de enero del ejercicio 2022**, como se describe a continuación:

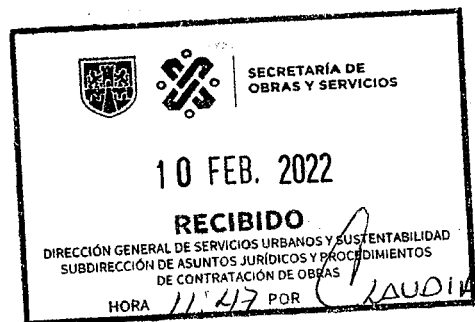
- **INFORME DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO PARA OBRA PÚBLICA, EJERCICIO 2022.**
- **EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA, EJERCICIO 2022.**
- **PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA, EJERCICIO 2022.**

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

D.I. JOSÉ ALEJANDRO CANSECO FLORES
DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO

076



C.c.c.e.p. Arq. Tania Carro Toledo, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, tcarro@cdmx.gob.mx, repciondgsus@gmail.com
Luis Alfredo Sánchez Sandín, Subdirector Técnico de Alumbrado Público, lsanchezsa@cdmx.gob.mx
Matilde González Millán, JUD de Supervisión y Seguimientos de Obra de Alumbrado Público, mgonzalezmi@cdmx.gob.mx, matimillan@hotmail.com
Ing. Pedro Bonilla Bernal, J.U.D. de Proyectos de Alumbrado Público, pbonilla@cdmx.gob.mx

Referencias: DAP-0275
JACF/LASS/PBB/vcg

30

Av. Canal de Apatlaco 502, Col. Lic. Carlos Zapata Vela,
Iztacalco, C.P. 08040, Ciudad de México
Tel. 5556500210 y 5556507524. Ext. 104.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



EVOLUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN PARA OBRA PÚBLICA
EJERCICIO 2022

CIFRAS PRELIMINARES AL MES DE ENERO

FI 1	F 2	SF 3	AI 4	DENOMINACIÓN 5	UNIDAD DE MEDIDA 6	ORIGINAL 7	MODIFICADO 8	COMPROMETIDO 9	PRESUPUESTO			EJERCIDO vs EJERCIDO vs 12 MODIFICADO PROGRAMADO % %		
									AVANCE % 8/8 10	PROGRAMADO 11	EJERCIDO 12			
2				DESARROLLO SOCIAL										
	2			VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD										
		4		ALUMBRADO PÚBLICO										
			24	CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA										
				AMPLIACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO (PROGRAMA PRESUPUESTARIO K008)	PORCENTAJE									
				OBRA PÚBLICA PARA LA SUSTITUCIÓN DE LUMINARIOS DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS A LUMINARIOS CON TECNOLOGÍA LED, EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA RED VIAL PRIMARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.		50,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
				SUSTITUCIÓN DE SUPERPOSTES DE HASTA 20 METROS DE ALTURA, QUE HAN LLEGADO AL TÉRMINO DE SU VIDA ÚTIL, INCLUYE LA INSTALACIÓN DE 6 LUMINARIOS CON TECNOLOGÍA TIPO LED DE HASTA 500 WATTS.		30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIOS PEATONALES ADICIONALES, ASÍ COMO DE POSTES Y LUMINARIOS PEATONALES EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA RED VIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.		110,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL GENERAL						190,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%

INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO PARA OBRA PÚBLICA
EJERCICIO 2022

DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	NÚMERO CASO	MODALIDAD F.F.	EMPRESA	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	PERÍODO DE EJECUCIÓN		PRESUPUESTO DE REFERENCIA	MONTO CONTRATADO	ECONOMÍA	ANTICIPOS	CONVENIO/PERÍODO - MONTOS		ESTIMACIÓN		AVANCE %		OBSERVACIONES	
					INICIO	TERMINO					PAGADA	EN TRÁMITE	FÍSICO	FINANCIERO				
LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO NO HA FORMALIZADO CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA EN EL MES DE ENERO DE 2022																		

ENERO 2022

TOTAL CONTRATADO	0.00
TOTAL DE ECONOMÍAS	0.00
TOTAL DE ANTICIPOS	0.00
ANTICIPO AMORTIZADO	
POR AMORTIZAR	0.00

TOTAL DE ESTIMACIONES PAGADAS		0.00	
EN TRÁMITE		0.00	
AVANCE GENERAL AL PERÍODO		100	100
FÍSICO		100	
FINANCIERO			100



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
2ª SESIÓN ORDINARIA 2022
Febrero 17, 2022

b) Informe de Avance Físico – Financiero para Obra Pública

Dirección de Imagen Urbana
Ejercicio 2022 con corte al 31 de Enero



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA



Ciudad de México, a 04 de febrero de 2022
CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DIU/0148 /2022

LIC. SAMUEL GUDIÑO RIVERA
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
PRESENTE

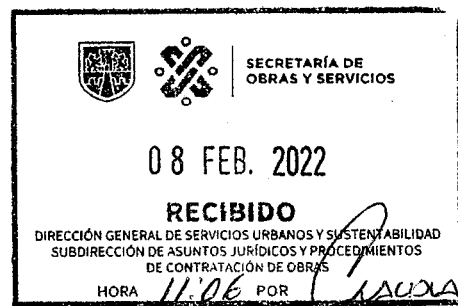
En respuesta a su oficio número CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2022-02-03.05, de fecha 03 de febrero de 2022, en el cual hace de conocimiento que se llevará a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, por lo que solicita se remita el Avance Financiero, así como la evolución del Gasto con corte al 31 de enero del ejercicio 2022.

Al respecto, le informo que la Dirección de Imagen Urbana con corte al 31 de enero de 2022, no cuenta con recursos etiquetados como "OBRA PÚBLICA". Lo anterior, para dar cumplimiento a lo solicitado por dicho Subcomité.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO ESTRADA ARROYO
DIRECTOR DE IMAGEN URBANA



C.c.e.p. Arq. Tania Carro Toledo.- Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y
Presidente del Subcomité de Obras de la DGSUS.- recepciondgsus@gmail.com
Lic. Rafael de Jesús Tato Palma.- Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras y
Vocal del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.- rtatop@cdmx.gob.mx
Mtro. Arturo Gutiérrez Morales.- Subdirector de Áreas Verdes Zona Centro.- agutierrezmo@cdmx.gob.mx
Alejandro Verduzco Rivas.- Oficina de Recursos Financieros en la DIU.- diu.financieros@gmail.com

Registro: 539
HEA/ABA/avr

Av. 661 #57 Esq. Av. 606 Col. San Juan de Aragón
Alcaldía Gustavo A. Madero C.P. 07979, CDMX
Tels. 55-5796-1827 y 55-5796-2744
diu.direccion@gmail.com

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
2ª SESIÓN ORDINARIA 2022
Febrero 17, 2022

b) Informe de Avance Físico – Financiero para Obra Pública

**Dirección de Construcción para
Servicios Urbanos**

Ejercicio 2022 con corte al 31 de Enero



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 09 de febrero de 2022.

CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DCSU/2022-02-09.06

LIC. SAMUEL GUDIÑO RIVERA
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PROCESOS
DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SECRETARIO TÉCNICO
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

PRESENTE

En atención al oficio **CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2022-02-03.06**, con fecha del 03 de febrero del presente año, mediante el cual solicita a esta Dirección de Construcción para Servicios Urbanos, el Avance Financiero, así como la evolución del Gasto con corte al 31 de enero del ejercicio 2022, para la integración de la carpeta correspondiente para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad.

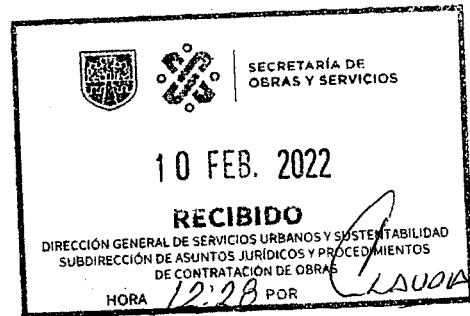
Al respecto me permito anexar al presente la información correspondiente a esta Dirección a mi cargo del Avance Financiero, así como la evolución del Gasto con corte 31 de enero del ejercicio 2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

077

ATENTAMENTE

ARQ. MARIBEL LARA ORTEGA
DIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN PARA SERVICIOS URBANOS



c.c.p.e. Arq. Tania Carro Toledo. - Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. recepciondgsus@gamil.com
MLO/eaco

INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO PARA OBRA PÚBLICA
EJERCICIO 2022

ORDEN	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA	RESOLUCIÓN	EMPRESA	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	SEGUNDO DE EJECUCIÓN		PARA PLIEGUEROS DE REFERENCIA		ECONOMÍA		ANTICIPOS		CONVENIO/REGIMEN DE RIESGO		ESTIMACION FINANCIERA		AVANCE FINANCIERO		OBSERVACIONES	
						INICIO	FIN	CONTRATO	ADICIONAL	ANTICIPADO	ANTICIPADO	USO	RENTA	PAGA	ENTRANTE	FÍSICO	FINANCIERO				
1	DGSUS-ADL-1-016-20	11	LPN	BRACOS Y URBANIZADORES SIGLO 21, S.A. DE C.V.	"INTERVENCIÓN Y REHABILITACIÓN SEGUNDA ETAPA GRAN CANAL" UBICADO EN LA ALCALDÍA DE GUASTAVINO CARRANZA EN LA CIUDAD DE MÉXICO	11/06/2020	21/05/2021	\$	88,942,299.30	\$	7,971,979.39	N/A	N/A	N/A	N/A	\$	88,942,299.30	100.00%	88.99%	En proceso de cierre administrativo	
2	DGSUS-ADL-2-015-20	11	IR	CORPORATIVO DE ADMINISTRACIÓN CONSULTORÍA E INGENIERÍA S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA INTERVENCIÓN Y REHABILITACIÓN SEGUNDA ETAPA GRAN CANAL UBICADO EN LA ALCALDÍA DE GUASTAVINO CARRANZA EN LA CIUDAD DE MÉXICO	07/05/2020	29/05/2021	\$	3,493,321.31	\$	3,493,321.31	N/A	N/A	N/A	N/A	\$	3,493,321.31	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo	
3	DGSUS-ADL-1-009-20	11	LPN	AN GENI, S.A. DE C.V.	"CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE CALLES Y ANCHOS EN PRESENCIA OBRERA" UBICADO EN LA ALCALDÍA DE GUASTAVINO CARRANZA EN LA CIUDAD DE MÉXICO	11/02/2020	15/05/2021	\$	45,697,795.96	\$	2,450,696.87	N/A	N/A	N/A	N/A	\$	45,697,795.96	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo	
4	DGSUS-ADL-2-036-20	11	AD	INGENIERÍA S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA GRAN CANAL UBICADO EN LA ALCALDÍA DE GUASTAVINO CARRANZA EN LA CIUDAD DE MÉXICO	07/05/2020	21/05/2021	\$	1,651,568.17	\$	1,651,568.17	N/A	N/A	N/A	N/A	\$	1,651,568.17	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo	
5	DGSUS-ADL-1-046-20	11	AD	WIN MART, S.A. DE C.V.	SEGUNDA ETAPA DE MOSEZANIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PLANTA DE ASFALTO CIUDAD DE MÉXICO	19/10/2020	20/07/2021	\$	57,295,847.44	\$	2,450,696.87	N/A	N/A	N/A	N/A	\$	57,295,847.44	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo	
6	DGSUS-ADL-2-025-20	11	AD	INGENIEROS ASOCIADOS LAUREANO ESPARTE JOSEFINO DE ROSALES, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA SEGUNDA ETAPA DE MOSEZANIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN EL PLAN DE ASFALTO GRUPO 201 UBICADO EN LA ALCALDÍA DE GUASTAVINO CARRANZA EN LA CIUDAD DE MÉXICO	24/09/2020	04/06/2021	\$	1,874,865.04	\$	1,874,865.04	N/A	N/A	N/A	N/A	\$	1,874,865.04	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo	
7	DGSUS-ADL-1-016-20	11	LPN	ACOBRO S.A. DE C.V.	"REHABILITACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO CUTUMAC UBICADO EN E 6 SUR Y AV. GELATINA ALCALDÍA DE IZTAPALAPA EN LA CIUDAD DE MÉXICO	19/10/2020	20/07/2021	\$	191,516,851.12	\$	45,790,371.74	N/A	N/A	N/A	N/A	\$	191,516,851.12	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo	
8	DGSUS-ADL-2-013-20	11	IR	CONSTRUCION YOSONDA S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE ECOLÓGICO CUTUMAC UBICADO EN E 6 SUR Y AV. GELATINA ALCALDÍA DE IZTAPALAPA EN LA CIUDAD DE MÉXICO	09/08/2020	26/02/2021	\$	7,700,771.14	\$	7,700,771.14	N/A	N/A	N/A	N/A	\$	7,700,771.14	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo	
9	DGSUS-ADL-1-002-20	15	LPN	CONSTRUCIONES SOMER, S.A. DE C.V.	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SERVIDORES SEGUROS PARA PEATONES" EN 19 SERVIDORES DE LA ALCALDÍA DE GUASTAVINO CARRANZA EN LA CIUDAD DE MÉXICO	10/05/2021	22/09/2021	\$	24,845,531.73	\$	0.00	N/A	N/A	N/A	17-may-21	29-ago-21	\$	24,845,531.73	100.00%	60.19%	Se celebró Convenio en tiempo de COVID-19 con término del 30-ago-21. En proceso de cierre administrativo.
10	DGSUS-ADL-1-001-21	15	AD	SERVICIOS DE SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN INGENIERÍA CARVAL S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SERVIDORES SEGUROS PARA PEATONES EN 19 SERVIDORES DE LA ALCALDÍA DE GUASTAVINO CARRANZA EN LA CIUDAD DE MÉXICO	19/05/2021	02/10/2021	\$	754,893.75	\$	754,893.75	N/A	N/A	N/A	13-may-21	06-nov-21	\$	754,893.75	100.00%	100.00%	Se celebró Convenio en tiempo de COVID-19 con término del 06-nov-21. En proceso de cierre administrativo.
11	DGSUS-ADL-1-005-20	15	LPN	CONSTRUCCION BAMBEE, S.A. DE C.V.	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SERVIDORES SEGUROS PARA PEATONES" GRUPO A (CALLEJÓN Y VENTANAS CARRANZA)	10/05/2021	23/09/2021	\$	42,158,031.52	\$	48,736.86	N/A	N/A	N/A	19-jun-21	15-ago-21	\$	42,158,031.52	100.00%	100.00%	Se celebró Convenio en tiempo de COVID-19 con término del 15-ago-21. En proceso de cierre administrativo.
12	DGSUS-ADL-2-005-20	15	AD	INGENIEROS DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN TECNICA LEGAL CADELL S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SERVIDORES SEGUROS PARA PEATONES" GRUPO A (CALLEJÓN Y VENTANAS CARRANZA)	19/05/2021	02/10/2021	\$	1,137,376.96	\$	1,137,376.96	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$	1,137,376.96	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo
13	DGSUS-ADL-2-003-20	15	LPN	SEA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SERVIDORES SEGUROS PARA PEATONES" GRUPO B (CALLEJÓN Y VENTANAS CARRANZA)	19/05/2021	19/05/2021	\$	45,532,628.95	\$	25,519,929.27	N/A	N/A	N/A	19-jun-21	14-nov-21	\$	45,532,628.95	100.00%	100.00%	Se celebró Convenio en tiempo de COVID-19 con término del 14-nov-21. Estimaciones en medio.
14	DGSUS-ADL-2-003-20	15	AD	CONSTRUCCION TRINERO, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SERVIDORES SEGUROS PARA PEATONES" GRUPO C (ALVARO OBREGÓN Y CALLEJÓN)	09/08/2021	29/11/2021	\$	1,171,573.80	\$	1,171,573.80	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$	1,171,573.80	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo
15	DGSUS-ADL-1-008-20	15	LPN	INGENIERO ORSA, S.A. DE C.V.	"REHABILITACIÓN DE SERVIDORES EQUIPADOS PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN CALLES Y CAMELONES 2021" GRUPO B (CALLEJÓN Y VENTANAS CARRANZA)	17/06/2021	16/10/2021	\$	20,717,577.66	\$	418,882.76	N/A	N/A	N/A	17-jun-21	15-nov-21	\$	20,717,577.66	100.00%	100.00%	Se celebró Convenio en tiempo de COVID-19 con término del 15-nov-21. Estimaciones en medio.
16	DGSUS-ADL-2-007-20	15	AD	INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL DE CALIDAD PARA "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SERVIDORES SEGUROS PARA PEATONES" GRUPO B (CALLEJÓN Y VENTANAS CARRANZA)	08/05/2021	29/11/2021	\$	632,106.19	\$	632,106.19	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$	632,106.19	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo
17	DGSUS-ADL-1-008-20	15	IR	MULTIMACIONES MARTINEZ, S.A. DE C.V.	"REHABILITACIÓN DE SERVIDORES EQUIPADOS PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN CALLES Y CAMELONES 2021" GRUPO D (GUASTAVINO CARRANZA)	30/09/2021	09/12/2021	\$	32,356,689.41	\$	234,181.26	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$	32,356,689.41	100.00%	87.89%	En proceso de cierre administrativo
18	DGSUS-ADL-2-016-20	15	AD	OBRAS Y SERVICIOS MAPABA S.A. DE C.V.	CUIDADA PARA "REHABILITACIÓN SERVIDORES SEGUROS EQUIPADOS PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN CALLES Y CAMELONES 2021" GRUPO D (GUASTAVINO CARRANZA)	23/09/2021	19/12/2021	\$	978,880.96	\$	978,880.96	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$	978,880.96	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo
19	DGSUS-ADL-1-1-012-20	15	AD	INGENIERO ORSA, S.A. DE C.V.	"REHABILITACIÓN DE SERVIDORES EQUIPADOS PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN CALLES Y CAMELONES 2021" GRUPO E (BENTON JUREZ Y COYOTEPEC)	01/07/2021	19/10/2021	\$	27,410,892.90	\$	115,000.15	N/A	N/A	N/A	01-jul-21	01-nov-21	\$	27,410,892.90	100.00%	100.00%	Se celebró Convenio en tiempo de COVID-19 con término del 01-nov-21. Estimaciones en medio.
20	DGSUS-ADL-2-018-20	15	AD	MULTIMACIONES MARTINEZ, S.A. DE C.V.	"REHABILITACIÓN DE SERVIDORES EQUIPADOS PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN CALLES Y CAMELONES 2021" GRUPO F (BENTON JUREZ Y COYOTEPEC)	09/07/2021	01/11/2021	\$	821,346.37	\$	821,346.37	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$	821,346.37	100.00%	100.00%	En proceso de cierre administrativo

INFORME DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO PARA OBRA PÚBLICA
EJERCICIO 2022

CÓDIGO	NÚMERO CONTRATO	MODALIDAD	EMPRESA	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	PERÍODO DE EJECUCIÓN		PRESUPUESTO DE REFERENCIA	MANTENIMIENTO CONTRATO	ECONOMÍA	COMANDO PERIODO		ESTIMACIÓN		AVANCE FÍSICO FINANCIERO		OBSERVACIONES
					INICIO	FIN				INICIO	FIN	EN INICIAL	PAGADA	EN INICIAL	FIN	
43	DGSUS-PMF-1652-20	LPN	KARIBIA INGENIERIA, S.A. DE CV	PROGRAMA DE 60 SENDEROS SEGUROS EQUIPADOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CALLES Y CALLES EN LAS ALCALDÍAS DE IZAPALAPA, XAJAYALTEPEC Y TABASCO	24/12/2020	24/12/2020	28/11/2021	\$ 20,786,214.69		NA	NA	\$ 21,318,927.11	100.00%	100.00%		En proceso de cierre administrativo
44	DGSUS-PMF-1652-20	LPN	TABASCO Y ASOCIADOS, S.A. DE CV	PROGRAMA DE 60 SENDEROS SEGUROS EQUIPADOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CALLES Y CALLES EN LAS ALCALDÍAS DE IZAPALAPA, XAJAYALTEPEC Y TABASCO	24/12/2020	24/12/2020	29/06/2021	\$ 26,038,912.30		NA	NA	\$ 12,103,704.00	100.00%	100.00%		En proceso de cierre administrativo
45	DGSUS-PMF-1652-20	LPN	CONSTRUCTORA KOKACHUKI S.A. DE CV	PROGRAMA DE 60 SENDEROS SEGUROS EQUIPADOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CALLES Y CALLES EN LAS ALCALDÍAS DE IZAPALAPA, XAJAYALTEPEC Y TABASCO	24/12/2020	24/12/2020	29/07/2021	\$ 18,551,065.74		NA	NA	\$ 12,547,208.84	100.00%	100.00%		En proceso de cierre administrativo
46	DGSUS-ADM-1972-20	AD	ALFA PROVEEDORES Y CONTRATORES, S.A. DE CV	PROGRAMA DE 60 SENDEROS SEGUROS EQUIPADOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CALLES Y CALLES EN LAS ALCALDÍAS DE IZAPALAPA, XAJAYALTEPEC Y TABASCO	24/12/2020	24/12/2020	29/06/2021	\$ 38,330,883.57		NA	NA	\$ 18,228,796.06	100.00%	100.00%		En proceso de cierre administrativo

TOTAL DE ESTIMACIONES		AVANCE FÍSICO FINANCIERO	
PAGADAS	EN INICIAL	PAGADAS	FIN
0.00	46.00	94.93%	92.85%

TOTAL DE ECONOMÍAS		TOTAL DE ANTICIPOS	
CONTRATOS	AMORTIZADO	CONTRATOS	AMORTIZADO
1,227,447,463.44	103,869,226.88	N/A	N/A
		AMORTIZADO	AMORTIZADO
		POR AMORTIZAR	POR AMORTIZAR
		N/A	N/A

NOTAS

- * LAS ECONOMÍAS DE LOS PARQUES SE ENVIARON AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SENDEROS SEGUROS PARA PEATONES (23,612,546.9)
- * LAS ECONOMÍAS DEL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA SENDEROS SEGUROS PARA PEATONES SE UTILIZARON EN LOS CONTRATOS DGSUS-AD-L-2-025-2021 Y DGSUS-AD-L1-026-2021 Y SE TRANSFIRIO EL SOBRIANTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA.
- * LAS ECONOMÍAS DE LOS RECURSOS FEDERALES SE DEVOLVIERON A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
2ª SESIÓN ORDINARIA 2022
Febrero 17, 2022

b) Informe de Avance Físico – Financiero para Obra Pública

Coordinación de Áreas Verdes y Espacios Públicos



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA
COORDINACIÓN DE ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS



Ricardo
2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México a 03 de febrero de 2022
SOBSE/SSU/DGSUS/DIU/CAVEP/ 099 /2022

Lic. Samuel Gudiño Rivera

Subdirector de Asuntos Jurídicos y
Procedimientos de Contratación de Obras y
Secretario Técnico del Subcomité de Obras de la
Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad
Presente.

En atención al oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DICCO/SAJPCO/2022-02-03.07, mediante el cual hace del conocimiento que el día 17 de febrero del año en curso, se llevará a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad; asimismo, se solicita el Avance Físico - Financiero 2022, así como la Evolución del Gasto, con corte al 31 de enero del presente año.

Al respecto informo a usted, que esta coordinación no envió asuntos a tratar para la integración a la carpeta correspondiente, debido que no se cuenta con recursos de obra.

Cabe hacer mención, que se designa como suplente para dichas sesiones al C. Sergio Gamboa Romero, Subdirector de Parque "A".

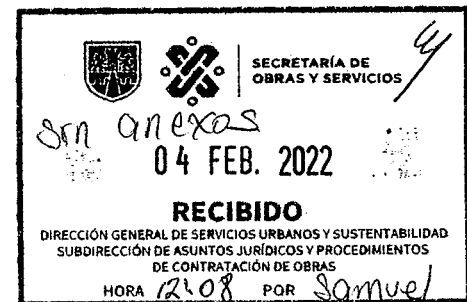
Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Arq. Miguel Alejandro Flores Álvarez
Coordinador de Áreas Verdes y
Espacios Públicos

c.c.p.- Lic. Hugo Estrada Arroyo.- Director de Imagen Urbana.
C. Sergio Gamboa Romero.- Subdirector de Parque "A".
Expediente. CAVEP 352
MAFA/GFT/aasm.

068



41




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO


SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
2ª SESIÓN ORDINARIA 2022
Febrero 17, 2022

c) Procedimiento de Adjudicación de Contratos

Procedimientos de Adjudicación de Contratos de Obra Pública
Recursos Locales
1 (Acumulado)

PRESUPUESTO							
Original 3	Modificada 4	Procedimiento de Adjudicación 5		Total de Contratos 6	Comprometida 7		Ejercida 8
					%	7/4*100	
1,130,102,857.00	1,130,102,857.00	1. Licitación Pública		0	0.00	%	0.00
		2. Invitación Res tringida a Cuando Menos Tres Concurantes				%	
		3. Adjudicados Directamente cuando se e haya realizado una Licitación Pública que haya sido declarada des ierta				%	
		4. Adjudicados Directamente cuando se e haya realizado una Invitación Res tringida a Cuando Menos Tres Concurantes que haya sido declarada des ierta				%	
		5. Contratos Adjudicados Directamente Ley de Obras Públicas del Distrito Federal				%	
			*Art. 62, 3er párrafo		%		
			*Art. 62, 4° párrafo		%		
Monto	Monto	Totales		Cantidad	Monto	%	Monto


Vg. Bo.
Ing. Claudia Serrano Lemus
Directora de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad


Reviso
Ing. Claudia Serrano Lemus
Directora de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad

* Artículo 62 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal:
Párrafo tercero. - La suma de las operaciones que se realicen al amparo de este artículo, y por concepto de adjudicación directa, no podrán exceder del veinte por ciento de la inversión total autorizada a la dependencia, órgano desconcentrado, delegación o entidad para cada ejercicio fiscal.
Párrafo cuarto. - En casos excepcionales se podrá exceder el porcentaje señalado en el párrafo anterior, siempre que las operaciones sean aprobadas previamente y de manera indelegable por los titulares de las dependencias órganos desconcentrados, delegaciones y entidades y que sean reportados detalladamente en el informe a que se refiere el artículo 61. La aprobación del titular será específica para cada caso.

Nota: Derivado de que la atribución para instruir la integración de la información y documentación para realizar los procedimientos de contratación es de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras y considerando lo estatuido por la fracción I del artículo 7° de la Ley de Responsabilidades Administrativa de la Ciudad de México, se envía las cifras en concentrado; lo anterior, derivado de que, al no ser atribución de la Dirección de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad el ejecutar los procedimientos de adjudicación, no se conoce bajo qué supuesto se contrató cada obra.

No obstante, con la finalidad de coadyuvar a dar cumplimiento a lo estatuido por el inciso a) fracción II del artículo 8°G del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y por el Manual Administrativo de la Secretaría de Obras y Servicios en materia de administración de Subcomités, se adjunta el formato en electrónico para facilitar su desglose.

Procedimientos de Adjudicación de Contratos de Obra Pública
Recursos Federales
1 (Acumulado)

PRESUPUESTO							
Original 3	Modificada 4	Procedimiento de Adjudicación 5		Total de Contratos 6	Comprometida 7		Ejercida 8
						% 7/4*100	
407,800,000.00	407,800,000.00	1. Licitación Pública		0	0.00	%	0.00
		2. Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas				%	
		3. Adjudicados Directamente cuando se haya realizado una Licitación Pública que haya sido declarada desierta				%	
		4. Adjudicados Directamente cuando se haya realizado una Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas que haya sido declarada desierta				%	
		5. Contratos Adjudicados Directamente Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas				%	
			*Art. 43, 3er párrafo			%	
			*Art. 43, 4º párrafo			%	
Monto	Monto	Totales		Cantidad	Monto	%	Monto



V.O. Bo.

Ing. Claudia Serrano Lemus

Directora de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad



Reviso

Ing. Claudia Serrano Lemus

Directora de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad

* Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas:

Párrafo tercero. - La suma de los montos de los contratos que se realicen al amparo de este artículo no podrá exceder del treinta por ciento del presupuesto autorizado a las dependencias y entidades para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas en cada ejercicio presupuestario. La contratación deberá ajustarse a los límites establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

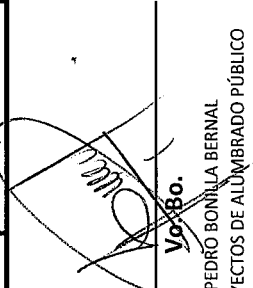
Párrafo cuarto. - En casos excepcionales, el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad, bajo su responsabilidad, podrá fijar un porcentaje mayor al indicado en este artículo, debiéndolo hacer del conocimiento del órgano interno de control. Esta facultad podrá delegarse en el oficial mayor o su equivalente en las dependencias o entidades.


Nota: Derivado de que la atribución para instruir la integración de la información y documentación para realizar los procedimientos de contratación es de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras y considerando lo estatuido por la fracción I del artículo 7º de la Ley de Responsabilidades Administrativa de la Ciudad de México, se envía las cifras en concentrado; lo anterior, derivado de que, al no ser atribución de la Dirección de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos y Sustentabilidad el ejecutar los procedimientos de adjudicación, no se conoce bajo qué supuesto se contrató cada obra.

No obstante, con la finalidad de coadyuvar a dar cumplimiento a lo estatuido por el inciso a) fracción II del artículo 8ºG del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y por el Manual Administrativo de la Secretaría de Obras y Servicios en materia de administración de Subcomités, se adjunta el formato en electrónico para facilitar su desglose.

Procedimientos de Adjudicación de Contratos de Obra Pública
Recursos Federales
ENERO 2022

Original 3		Modificada 4	Procedimiento de Adjudicación 5	Total de Contratos 6	Comprometida 7	% 7/4*100	Ejercida 8
			1. Licitación Pública	0.00	0	%	
			2. Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas	0.00	0	%	
			3. Adjudicados Directamente cuando se haya realizado una Licitación Pública que haya sido declarada desierta	0.00	0	%	
			4. Adjudicados Directamente cuando se haya realizado una Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas que haya sido declarada desierta	0.00	0	%	\$0.00
190,000,000.00	\$0.00		5. Contratos Adjudicados Directamente Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas * Art. 43, 3er párrafo * Art. 43, 4° párrafo	0.00	0	%	
190,000,000.00	\$0.00		Totales	0.00	0.00	0.00	\$0.00


ING. PEDRO BONILLA BERNAL
J.U.D. DE PROYECTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO


D. I. JOSÉ ALEJANDRO CANSECO FLORES
DIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO

* Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas:
Párrafo tercero. - La suma de los montos de los contratos que se realicen al amparo de este artículo no podrá exceder del treinta por ciento del presupuesto autorizado a las dependencias y entidades para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas en cada ejercicio presupuestario. La contratación deberá ajustarse a los límites establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.
Párrafo cuarto. - En casos excepcionales, el titular de la dependencia o el órgano de gobierno de la entidad, bajo su responsabilidad, podrá fijar un porcentaje mayor al indicado en este artículo, debiéndolo hacer del conocimiento del órgano interno de control. Esta facultad podrá delegarse en el oficial mayor o su equivalente en las dependencias o entidades.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
2ª SESIÓN ORDINARIA 2022
Febrero 17, 2022

6. Asuntos Generales